

Factura Pequeño Contribuyente

VIVIAN MARISOL , MARTÍNEZ RIZO

Nit Emisor: 87705516

VIVIAN MARISOL MARTÍNEZ RIZO

9 CALLE A 3-79 COLONIA AGUILAR HERNANDEZ, zona 7, SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA

NIT Receptor: 117752649

Nombre Receptor: FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO-

Dirección comprador: AVENIDA HINCAPIÉ 8-15 ZONA 13

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

6B8E0821-A196-422A-9ED7-84C2F9D45384

Serie: 6B8E0821 Número de DTE: 2710979114

Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-may-2026 14:12:23

Fecha y hora de certificación: 14-may-2026 14:12:23

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por Servicios Profesionales prestados al Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-, correspondiente al período del 04 al 31 de mayo de 2026. Según Contrato No. 068-2026.	13,548.36	0.00	0.00	13,548.36	
TOTALES:					0.00	0.00	13,548.36	

CANCELADO

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Razón: Que se registra para hacer constar que la factura que precede, serie 6B8E0821, Número de DTE: 2710979114 de fecha 31 de mayo de 2026, emitida por Vivian Marisol Martínez Rizo ampara el pago por Servicios Profesionales; correspondiente al período del 04 al 31 de mayo del año 2026, según Contrato Administrativo número 068-2026 y Resolución de Aprobación número GG-A-34-2026, Conste. Guatemala, 31 de mayo de 2026.

f)

VIVIAN MARISOL MARTÍNEZ RIZO
DPI: 2916309280101

f)

Mgtr. Mario R. Riveiro Franco
Gerente General
de FONAGRO
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación



Contribuyendo juntos por Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Período: Del 04 al 31 de mayo 2026
Nombre: Vivian Marisol Martínez Rizo
Objeto: Auditora
Tipo de Servicios: Profesionales
Prestados en: FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN
Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
AGROPECUARIA -FONAGRO-.
Reporta a: Coordinador de la Unidad de Auditoría Interna
Contrato No.: 068-2026
Plazo del Contrato: Del 04 mayo al 31 de Agosto 2026

En cumplimiento de la cláusula cuarta del contrato administrativo número 068-2026, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES A CARGO (DE CONFORMIDAD CON LOS TDR)

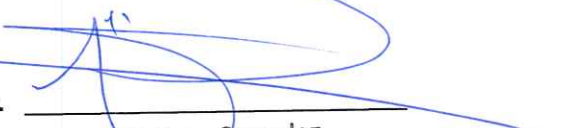
1. Participar en los procesos de gestión en materia financiera para el otorgamiento de los recursos hacia organizaciones legalmente constituidas cuyos proyectos hayan sido aprobados por FONAGRO.
2. Realizar el proceso técnico financiero de evaluación sobre la factibilidad y viabilidad de propuestas de proyectos presentados a FONAGRO por parte de las organizaciones legalmente constituidas y emitir el dictamen técnico financiero correspondiente.
3. Capacitar administrativa y financieramente, sobre la adecuada administración y ejecución de fondos públicos a las organizaciones legalmente constituidas beneficiadas por FONAGRO.
4. Realizar visitas de evaluación y seguimiento en materia de la calidad del gasto de proyectos de acuerdo a las directrices proporcionadas por la Coordinación de la UDAI y/o la Gerencia General de FONAGRO; de lo actuado, emitir el informe correspondiente.
5. Practicar las diferentes auditorías que le sean asignadas.
6. Participar en reuniones periódicas convocadas por la Coordinación de la UDAI y/o la Gerencia General de FONAGRO.
7. Participar en reuniones con representantes de las organizaciones beneficiadas de los diferentes proyectos financiados por FONAGRO.
8. Discutir los hallazgos con los responsables de las organizaciones auditadas y hacerles llegar los informes.
9. Participar en el proceso de liquidación y elaboración del dictamen correspondiente de los convenios de proyectos a requerimiento de la Gerencia General y/o Coordinación de la Unidad de Auditoría.
10. Dar seguimiento a las recomendaciones emitidas en los informes de auditoría realizados.

11. Supervisar, revisar y recomendar acciones administrativas para fortalecer los controles internos de FONAGRO.
12. Colaborar con los fiscalizadores externos e internos cuando realicen auditorías a FONAGRO.
13. Revisar los expedientes de pago en el cumplimiento de la normativa vigente y aplicable.
14. Realizar cualquier otra función que le asigne, dentro de su competencia, la Coordinación de la UDAI y/o la Gerencia General de FONAGRO.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

- Se apoyó con la revisión y verificación de las matrices de seguimiento de las recomendaciones determinadas por la Unidad de Auditoría Interna del MAGA.
- Se apoyó en el seguimiento mensual del proyecto Asociación Selva del Norte "ASOSELNOR", implementación de infraestructura equipada para la producción de cardamomo de la Asociación ASOSELNOR, Cobán, Alta Verapaz.
- Se apoyó en realizar la opinión financiera sobre el seguimiento del Proyecto "Implementación de la Infraestructura Equipada para la Producción de Cardamomo de la Asociación ASOSELNOR, Cobán Alta Verapaz", Según nombramiento número FON-UDAI-25-2026/JLSG/ma.
- Se dio seguimiento a las recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas, en atención al Nombramiento DAS-10-0005-2024 de fecha 14 de mayo de 2024, mediante el cual practicaron Auditoría de Seguridad Limitada en el Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria-FONAGRO-, por el periodo comprendido del 01 de enero de 2018 al 30 de junio del 2024, Según nombramiento número FON-UDAI-24-2026/JLSG/ma.
- Se participó en reuniones convocadas por el Coordinador de la Unidad de Auditoría Interna -UDAI-, relacionadas con los hallazgos determinados por la Contraloría General de Cuentas, para darle el seguimiento correspondiente.
- Se recibió y revisó el informe mensual sobre el avance de la ejecución del proyecto asignado a la Asociación ASOSELNOR, Cobán Alta Verapaz.

f) 
Vivian Marisol Martínez Rizo
DPI: 2916 30928 0101


Vo. Bo. 
Lic. Jose Luis Salinas Gonzalez
Coordinador de la Unidad de Auditoría Interna
de FONAGRO
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación